

REUNIÓN: Junta Estatal
FECHA: 22 de marzo del 2023.
HORA: 09:00 horas.

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 198 de la Ley número 483 de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Guerrero, y 9 del Reglamento de Sesiones de la Junta Estatal del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, se somete a consideración de las y los integrantes de la Junta Estatal del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado, el siguiente:

O R D E N D E L D Í A

1.- Análisis de la propuesta de modificación del Programa Operativo Anual, así como el Presupuesto de Ingresos y Egresos para el ejercicio fiscal 2023, del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, en atención a la incorporación del remanente del ejercicio fiscal 2022.

2.- Análisis del Informe Financiero Anual correspondiente del ejercicio fiscal 2022, que presenta la Secretaría Ejecutiva del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero.

3- Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de Resolución, respecto de los recursos de inconformidad radicados bajo el número de expediente IEPC/JE/DEECyPC/RIN/001/2022 y acumulados.